



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría de Movilidad

Bogotá D.C. 15 de agosto de 2019
SDM-SC- 168492

Señor(a):
NELSON FERNANDO DUQUE BRITO
Calle 13 No. 1-50 Centro Comercial Puerto rico local 014
Teléfono: 3504925230
Ciudad

REF: RESPUESTA- SDM- 196063

Respetado señor DUQUE

En atención al radicado de la referencia, es necesario aclarar que existió un procedimiento **especial y preferente** de notificación de los comparendos con equipos electrónicos señalado en la Ley 769 de 2002 Código Nacional de Tránsito, artículo 137, que contempla el envío de los comparendos electrónicos a la dirección registrada del último propietario del vehículo

Con fundamento en lo anterior, los Comparendos N° 11001000000020366a29 de 03/11/2012 y 1100100000001966166 de 05/23/2012, fueron remitidos a la dirección que se encontraba reportada en el Registro Distrital Automotor (R.D.A) para la fecha de la imposición del comparendo en mención. Según información de la empresa de correspondencia mediante su guía de entrega informó la causal de devolución **DIRECCION NO EXISTE** hechos que no son atribuibles a la administración.

Información Conductor

Identificación	Documento	Expedida en
C1122407275	CÉDULA DE CIUDAD	BOGOTÁ
Nombres	Apellidos	
NELSON FERNANDO	DUQUE	
Fecha	Sexo	Teléfono
1092-11-11	M	3016645795
Ciudad	País	
BOGOTÁ	COLOMBIA	
Radición		
RA-1 BIS # 52-063		

472

28 AGO 2019

Darwin Revelo

C.C. 80.738.618

4/11/13 C003 PASA C0012A

4/11/12 F

472

Remite

Destinatario

Remite: Nelson Fernando Duque Brito
Dirección: Calle 13 No. 1-50 Centro Comercial Puerto Rico Local 014
Ciudad: Bogotá D.C.
Departamento: Bogotá D.C.
Código Postal: 111381

Destinatario: Nelson Fernando Duque Brito
Dirección: Calle 13 No. 1-50 Centro Comercial Puerto Rico Local 014
Ciudad: Bogotá D.C.
Departamento: Bogotá D.C.
Código Postal: 111381

37 - 35
100
ciudadbogota.gov.co
195

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD



NELSON FERNANDO DUQUE BRITO
CRA 81 BIS # 52-063

MULTA ELECTRÓNICA

ORDEN DE CMPARENDON No. 11001000000002016829

Fecha de Expedición: Domingo 18 de marzo 2012

BOGOTÁ D.C.



Consulte el valor y los términos de pago de la infracción en:
www.movilidadbogota.gov.co

Código Infracción
C2

INFORMACIÓN DE LA INFRACCIÓN
Descripción:
Estacionar un vehículo en sitios prohibidos.

Fecha Hora infracción
23/01/2012 10:08:11

Dirección de la infracción: Santafé - Localidad
NÚMERO: CRA 12-51 - SANSAFÉ

Placa
BVI83

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO
Categoría de Matrícula:
MOTOCICLETA

Tipo Vehículo
MOTOCICLETA

INFORMACIÓN DEL PROPIETARIO

Nombre
NELSON FERNANDO DUQUE BRITO

CRA 81 BIS # 52-063

Dirección

Señor propietario, si usted no es el infractor, proporcione la siguiente información:

Nombre del infractor

Dirección del infractor

AGENTE DE TRÁNSITO
Edwin José Lezama Olmos
PLACA 05716

DEVOLUCIÓN
11-324-07375
21 MAR 2012
DI ☐
CD ☐ Nro. Identificación
NE ☒
CE ☐ Correo Electrónico
RH ☐



Valor Pagado



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

MUNICIPALIDAD DE BOGOTÁ

ORDEN DE COMPARENDO No. 11DD1DD0000001966166

Fecha de Expedición: 20 de mayo de 2017



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

NELSON FERNANDO DUQUE BRITO

CRA 81 BIS # 52-063

BOGOTÁ D.C.



Consulte la orden de comparendo y la existencia de la ley
www.movilidadbogota.gov.co

INFORMACIÓN DE LA INFRACCIÓN
Código Infracción: C2
Descripción: Estacionar un vehículo en sitios prohibidos.

Fecha Hora Infracción
05/23/2017 17:12:20

Dirección de la Infracción - Sentido Carri - Localidad
CL 13 - CR 14-29 - MARTIRES

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

Placa
4N183

Lugar de Matrícula
1100100

Tipo Vehículo
MOTOCICLETA

INFORMACIÓN DEL PROPIETARIO

Nombre

NELSON FERNANDO DUQUE BRITO

Nro. Identificación

22407275

Dirección

CRA 81 BIS # 52-063

Señor propietario, si usted no es el infractor, diligencie la siguiente información:

Nombre del infractor

Dirección del infractor

AGENTE DE TRÁNSITO

Edwin Daniel Cediel Gonzalez

PLACA 01867

DEVOLUCIÓN	
Dirección Infracción	☐
Destinatario Devolución	☐
Cambio de Matrícula	☐
No Existe	☒
Cerrado	☐
Rehusado	☐
Otros	☐

28 MAY 2017

Valor Pagado

☐ \$ 141.700

* Pago con curso y con descuento del 50% hasta el día 20 JUN 17



En vista de no ser posible la entrega a su destinatario, pese a haber sido remitido en término y en aras de garantizar el debido proceso, derecho a la defensa y contradicción, se acudió al emplazamiento como otro medio de notificación que la ley ha dispuesto, en donde la Secretaría de Movilidad a través del periódico **EL NUEVO SIGLO**, informa a quienes fueron objeto de imposición de comparendos electrónicos y que no recibieron en su domicilio dicha orden de comparecencia, para efectos de garantizar el debido proceso, el derecho a la defensa y contradicción, así:

Cumplido los términos de la ley 1383 de 2010 art 24 y para dar cumplimiento al art 161 de la ley 769 de 2002 se procedió a emitir la resolución que lo (a) declaró contraventor(a)

AC 13 No. 37 - 35

Tel: 3649400

www.movilidadbogota.gov.co

info: Línea 195

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Notificación por Resolución 1051 de fecha 12 de Junio de 2012 y Resolución 1662 de fecha 24 de Junio de 2012

Resolución Sancionatoria No. 331001 de fecha 08/15/2012 y 494046 de fecha 10/18/2012

Es importante resaltar que mientras sea titular de un vehículo Automotor debe tener actualizados su dirección de notificación ante RUNT, Ley 1943 de 2017, Artículo 8, parágrafo 3

Artículo 8°... "Parágrafo 3. Será responsabilidad de los propietarios de vehículos actualizar la Dirección de notificaciones en el Registro Único Nacional de Tránsito - RUNT, no hacerlo implicará que la autoridad enviará la orden de comparendo a la última dirección registrada en el RUNT, quedando vinculado al proceso contravencional y notificado en estrados..."

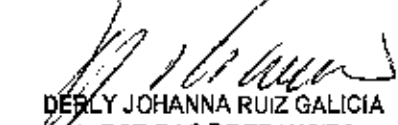
En consecuencia, no es posible acceder favorablemente a su solicitud, y por ello debe tener en cuenta que los términos para impugnar el comparendo y acceder a los descuentos con la realización del curso pedagógico ya están vencidos, sin embargo, podrá acogerse al beneficio del descuento de intereses moratorios, de conformidad a lo establecido por la Ley 1943 de diciembre de 2018, el Acuerdo Distrital 737 de 2019 de la Alcaldía Mayor de Bogotá y el Decreto 273 del 18 de mayo de 2019, de la siguiente manera:

PORCIENTAJE DE DESCUENTO DE INTERESES MORATORIOS	FECHA MÁXIMA DE PAGO
Cincuenta por ciento (50%)	31 de octubre de 2019

Lo anterior, podrá ser consultado a través de los distintos canales de comunicación: Página web www.movilidadbogota.gov.co, Línea 195, Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – "Bogotá Te Escucha" y Guía de Trámites y Servicios o ingresando al siguiente link: <https://www.movilidadbogota.gov.co/web/abc-del-descuento-en-intereses-por-comparendos-en-mora>.

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud

"Bogotá, mejor para todos"


DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Proyectó: ADRIANA HERNANDEZ MORALES

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 13538

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-196063/ NELSDN FERNANDD DUQUE BRITO
RESPUESTA N°.	SDM-SC-168492 d el 15 DE AGOSTO DE 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADD POR AUTORIDAD DE TRANSITO. <u>DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA</u>

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVIO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCION REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCION POR LA CAUSAL (NO EXISTE), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 21 DE OCTUBRE DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 10

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (4) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-196063.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 21 DE OCTUBRE DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 25 DE OCTUBRE DE 2019 A LAS 7:00:00 PM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)